

La difícil situación creada tras el anuncio por parte de la Consejería de Sanidad de acometer un plan privatizador sobre la sanidad pública madrileña se encuentra bloqueada en el momento actual. Esta situación fue especialmente comprometida para médicos y pacientes con el desarrollo de una huelga indefinida de médicos, que acarreó muy importantes consecuencias desde cualquier punto de vista (económico, social, asistencial...).

Fiel a su compromiso con los médicos de Madrid, con la sociedad madrileña y con su responsabilidad estatutaria, el Colegio de Médicos auspició la creación de un comité profesional, con intereses y motivaciones estrictamente profesionales, que agrupó a los colectivos de jefes de servicio, de coordinadores de centros de salud, de directores de planes estratégicos de las diferentes especialidades, expertos en gestión sanitaria, y diferentes asociaciones profesionales y sindicatos médicos convocantes de distintas huelgas y movilizaciones, estableciendo un interlocutor válido cuyo único objetivo ha venido siendo colaborar con la Consejería en el diseño de un modelo de gestión que hiciera sostenible uno de los más importantes bienes de nuestra sociedad, que no es otro que un sistema sanitario universal, equitativo y de la mayor calidad posible, y siempre bajo la premisa de que sólo contando con la participación activa de los profesionales se podría alcanzar los objetivos de ahorro necesarios sin empeorar la asistencia sanitaria que reciben los madrileños.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de los médicos de Madrid por explicar al gobierno regional y a la sociedad madrileña el error que, desde el punto de vista profesional, supone un cambio de estas características en la gestión de la sanidad pública, y de los numerosos intentos que se han hecho desde el Comité profesional en plantear alternativas profesional, médica y éticamente aceptables para la asistencia sanitaria en nuestra región, lo cierto es que desde la Consejería, una vez suspendida la huelga de médicos que diariamente protagonizaba diferentes espacios en los medios de comunicación, ha perdido interés por avanzar en las negociaciones con los profesionales de la medicina. El último y definitivo ejemplo lo hemos tenido la semana pasada en la que desde el Comité Profesional se remitió una nueva propuesta a la Consejería, quien ni siquiera ha contestado.

Entendemos pues desde este Colegio de Médicos, con enorme pena y frustración, que todos los esfuerzos han sido infructuosos y que no han variado los planes del Gobierno regional. Ante la gravedad de la situación que la Consejería de Sanidad crea de nuevo, este Colegio de Médicos se ve en la obligación de hacer las siguientes consideraciones:

- Como ya se ha dicho en anteriores comunicados, este Colegio de Médicos está convencido de que sólo contando con los profesionales se puede

alcanzar el ahorro necesario sin empeorar la asistencia sanitaria de los madrileños, y que el hecho de que se privatice la gestión de los hospitales y centros de salud de una proporción tan importante de la población podría poner en peligro la equidad y la calidad (y por tanto la eficacia y la fiabilidad) de la asistencia sanitaria.

- Los profesionales somos conscientes de la necesidad de un importante ahorro y, de hecho, son varias las iniciativas presentadas por los médicos y no atendidas por parte de la Consejería, que incluyen no sólo las propuestas del Comité Profesional, también los planes estratégicos acerca de la racionalización de recursos y mejora de la calidad asistencial para cada especialidad, pedidos a los profesionales por la propia Consejería.

- Recientemente hemos asistido con estupefacción a las reuniones del “Foro para la profesión médica” con el Ministerio de Sanidad al hilo de este problema. Este Colegio de Médicos de Madrid quiere llamar la atención sobre el hecho de que los Médicos de Madrid no se encuentran representados en este Foro, ya que este Colegio ni el resto de colectivos de médicos que conforman el Comité Profesional amparado por esta corporación médica colegial, ha sido en ningún momento informado ni ha tomado parte ni conoce los contenidos de lo que se haya podido negociar o proyectar, y por tanto no ha tenido nada que ver ni entiende los motivos para desconvocar una próxima manifestación en defensa del sistema nacional de salud que, según se entendía desde esta institución, tenía como objetivo apoyar a los médicos de Madrid en uno de los trances más difíciles de su historia reciente. Por otro lado, celebramos que desde el Ministerio se sea sensible con este tema, y apelando a su responsabilidad para con los pacientes en general, madrileños en particular, nos ponemos a su disposición para, una vez más, intentar explicar las razones del conflicto y conseguir que desde instancias superiores se medie para garantizar una asistencia sanitaria adecuada en Madrid. Confiamos en que si esta Consejería no es capaz de trabajar conjuntamente con los profesionales de la medicina para encontrar un modo de gestión sanitaria adecuado, que no sólo garantice el ahorro necesario si no también la asistencia sanitaria de acuerdo a criterios profesionales, el Gobierno de la Nación mediará para resolver el conflicto y no dejará a los cientos de miles de pacientes madrileños en la estacada.

- Con el objetivo de cumplir su compromiso con los Médicos de Madrid y con los pacientes madrileños, y por su obligación estatutaria de ordenar la profesión médica, este Colegio de Médicos anuncia que en las próximas semanas pondrá en marcha la nueva Comisión de Calidad, que se encargará de detectar y poner de manifiesto aquellos centros, unidades o servicios en los que por algún motivo, incluidos los económicos, los derivados de los recortes o de la privatización, no se preste o se haya dejado de prestar una atención

sanitaria de una mínima calidad con arreglo a criterios estrictamente profesionales. Cabe destacar que ya estamos recibiendo información de primera mano de profesionales que ven menoscabada gravemente la calidad asistencial que prestan en virtud de los recortes que sufren ciertos servicios o instituciones. Teniendo en cuenta que bajo el eufemismo de “calidad asistencial” se encierran otros conceptos menos amables como el de riesgo, morbilidad o mortalidad, el Colegio de Médicos es el primero en recoger y estudiar estas circunstancias, e impulsar las medidas a su alcance tratando de corregir situaciones no deseables.

- Finalmente, este Colegio de Médicos quiere anunciar que está estudiando una posible impugnación de la resolución publicada en el BOCAM el pasado 31 de enero, ya que entiende que confundir la jornada ordinaria con la extraordinaria en el desarrollo de la labor profesional de un médico del sistema público de salud (esto es, hacer que las horas de guardia, de noche o en festivos, computen como jornada normal), no sólo trae unas consecuencias laborales y salariales de gran calado sobre el médico madrileño (al que ya se le están pidiendo sacrificios inusitados en este sentido), supone además que se detrae de manera efectiva asistencia médica reglada a los pacientes madrileños, ya que en horas de guardia no se realizan las labores habituales de consultas, pruebas o quirófanos, pues sólo se atiende a los casos urgentes. Esto cobra mayor gravedad, se comprende peor y no va acorde con el objetivo del ahorro con que se justifican las acciones de la Consejería, cuando la labor asistencial que no se lleva a cabo en esas horas que los médicos del sistema público no hacen, se está realizando previo pago en centros privados. En otras palabras, mientras que no hay recursos para mejorar el rendimiento de los centros públicos, que no se les permite trabajar lo que deberían, sí los hay para algunos centros privados. Lamentamos comprobar cómo una vez más, la Consejería de Sanidad del Gobierno regional actúa de espaldas a los médicos y, desde nuestro punto de vista, nuevamente de espaldas a la legalidad, como ya ha ocurrido previamente en otros casos, como es el del cobro de un euro por receta, acerca del cual este Colegio de Médicos ya se pronunció.

A pesar de todo lo expuesto arriba, este Colegio de Médicos quiere recalcar su permanente disposición a catalizar un diálogo constructivo por todas las partes con el único fin de mejorar la eficiencia del sistema hasta donde sea necesario, pero sin que ello menoscabe la asistencia sanitaria, de acuerdo a criterios estrictamente profesionales.

Fdo. Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Icomem)

Madrid, 18 de febrero de 2013